

**Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria
el martes 25 de junio de 2024**

Asisten

ALFAGEME GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA
ARIAS ESTERO, JOSÉ LUIS
ATO LOZANO, ESTHER
AYALA DE LA PEÑA, AMALIA
AYUSO FERNÁNDEZ, G. ENRIQUE
BALLESTER PERIS, OLGA MARÍA
BAÑOS GONZÁLEZ, ISABEL BEATRIZ
BAZACO BELMONTE, MARÍA JESÚS
BOJ PEFEZ, LAURA
CARRASCO SÁNCHEZ, MARTA
CARRETERO PÉREZ, SABRINA
CASCALES MARTÍNEZ, ANTONIA
CASTEJÓN MOCHÓN, JOSÉ FRANCISCO
CLARES CLARES, ESPERANZA
CREVILLÉN CARACENA, FRANCISCO ÁNGEL
DE PRO BUENO, ANTONIO JOSÉ
DE PRO CHEREGUINI, CARLOS
DEL AMOR FLORES, MARÍA TERESA
ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS
ESTEVE GUIRAO, PATRICIA
FERNÁNDEZ DÍAZ MANUEL
FERRÁNDIZ GARCÍA, CARMEN
FERRANDO PRIETO, MARÍA MERCEDES
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA LUISA
GOMARIZ VICENTE, MARÍA ÁNGELES
GÓMEZ MÁRMOL, ALBERTO
GONZÁLEZ CALATAYUD, VÍCTOR
GUTIÉRREZ PORLÁN, ISABEL DEL CARMELO
HERRERA GUTIÉRREZ, EVA
HERVÁS AVILÉS, ROSA MARÍA
LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
LÓPEZ NUÑEZ, NORBERTO
LÓPEZ RUIZ, DAVID
MANZANERA LÓPEZ, ABRAHAM
MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER JERÓNIMO
MARTÍNEZ CARMONA, MARINA
MARTÍNEZ JUÁREZ, MIRIAM
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CARMEN
MÉNDEZ MATEO, INMACULADA
MILLÁN ESCRICHE, MARÍA MERCEDES
MIRETE RUIZ, ANA BELÉN
MONTOYA RUBIO, JUAN CARLOS
NICOLÁS ZARAGOZA, PEDRO
NOGUERA SANMARTÍN, CARLOTA
NORTES-MARTÍNEZ ARTERO, MARÍA ROSA
PALAZÓN HERRERA, JOSÉ
PALLARÉS HOLZ, MARÍA
PARRA MARTÍNEZ, JOAQUÍN
PONS PARRA, ROSA MARÍA

PORTELA PRUAÑO, ANTONIO
PORTO CURRAS, MÓNICA
RAMÓN VERDÚ, ALFREDO JOSÉ
ROBLES MORAL, FRANCISCO JAVIER
ROMERO DÍAZ, SILVIA
RUIZ NAVARRO, ANA
SÁNCHEZ FUSTER, MARÍA CARMEN
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ENCARNACIÓN
SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA CRISTINA
SÁNCHEZ MARTÍN, MICAELA
SÁNCHEZ VERA, MARÍA DEL MAR
SOLÍS BECERRA, JUAN ANTONIO
VICENTE NICOLÁS, GREGORIO
VILLALBA GÓMEZ, JOSÉ VÍCTOR

Excusan

ALCARAZ GARCÍA, SALVADOR
ALONSO ROQUE, JOSÉ IGNACIO
ASENSIO ABENZA, MAYA
BAS PEÑA, ENCARNACIÓN
BELMONTE ALMAGRO, MARÍA LUISA
BERMEJO GARCIA, ROSARIO
BOLARÍN MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ
CANO LUCAS, DAVID
CASTILLO RECHE, IRINA SHEREZADE
CUESTA SÁEZ DE TEJADA, JOSÉ DAVID
DE HARO RODRÍGUEZ, REMEDIOS
DEL CERRO VELÁZQUEZ, FRANCISCO
EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO
ENCABO FERNÁNDEZ, EDUARDO
ESCARBAJAL CANO, YURENA
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO
FERNÁNDEZ VIDAL, MARÍA DEL CARMEN
GARCÍA LUQUE, OLGA
GARCÍA PELLICER, JUAN JOSÉ
GONZÁLEZ BAREA, EVA MARÍA
GUERRERO ROMERA, CATALINA
HERNÁNDEZ DELGADO, LOURDES
HERNÁNDEZ RIZO, ÁLVARO
IZQUIERDO RUS, TOMÁS
JEREZ MARTÍNEZ, ISABEL
LÓPEZ CÁRCELES, ELENA
LÓPEZ NICOLÁS, LUCÍA
LÓPEZ VALERO, AMANDO
LÓPEZ VICENT, PATRICIA
LOZANO MARTÍNEZ, JOSEFA
MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA JOSÉ
MAURANDI LÓPEZ, ANTONIO
MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO
MOLINA PUCHE, SEBASTIÁN
MOLINA SAORÍN, JESÚS

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es

Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, JOSÉ
OLIVARES CARRILLO, PILAR
ORENES CÁRCELES, JOSÉ
ORTEGA CASTEJÓN, JOSÉ FRANCISCO
ORTIZ CERMEÑO, EVA
PRENDES ESPINOSA, MARÍA PAZ
RAMÍREZ DE LA FE, CARMEN
RODRÍGUEZ ENTRENA, MARÍA JESÚS
RODRÍGUEZ PÉREZ, RAIMUNDO ANTONIO
RUIZ ESTEBAN, CECILIA MARÍA
SAINZ GÓMEZ, MARTA
SALMERÓN AROCA, JUAN ANTONIO

SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RAQUEL
SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSÉ
SOLANO FERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA
TORRES SOTO, ANA
VICENTE HERRANZ, ELENA

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la propuesta del rectorado de reasignación de créditos durante el curso 2024/2025 para poder ofertar la Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre del Grado en Educación Primaria.

Siendo las 9.35 horas del 25 de junio de 2024 comienza la Junta de Facultad extraordinaria.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta del rectorado de reasignación de créditos durante el curso 2024/2025 para poder ofertar la Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre del Grado en Educación Primaria.

La decana expone que, tras la aprobación por la Junta de Facultad del pasado 13 de junio de la ratificación de la oferta de menciones en Educación Primaria para el curso 2024/2025, incluyendo la mención de Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre se solicitó una reunión con el rector para realizar un último intento en la recuperación de una de las menciones. Esta reunión se celebró el pasado 20 de junio a la que asistieron además del rector, la vicerrectora de Estudios y el vicerrector de Profesorado y por parte de la Facultad, el secretario, la vicedecana de Grado y la propia decana. En esta reunión, el equipo rectoral planteó una propuesta que se somete a la deliberación de la Junta. Esta propuesta consta de dos apartados:

1.º) En cuanto al requerimiento docente que supone la oferta de dicha mención, la Facultad de Educación y los departamentos afectados deben asumir íntegramente para el curso 2024/2025 dicha docencia, sin que eso pueda suponer nuevas contrataciones o el aumento en las dedicaciones del profesorado contratado actualmente, por causa imputable a la oferta de dicha mención. Para ello, la propuesta que os hemos trasladado esta mañana y que, inicialmente, habéis visto razonable, es que el requerimiento docente que supone la oferta de la mención debe detraerse del requerimiento docente reconocido en todas las asignaturas "Prácticas Escolares III" que se ofertan en 4.º curso del Grado en Educación Primaria. Teniendo en cuenta el requerimiento estimado de la oferta de dicha mención (entre 300 y 375 horas, dependiendo del número de estudiantes que se pudieran matricular), el requerimiento docente por cada estudiante matriculado en las asignaturas "Prácticas Escolares III" será reducido en 1,5 horas del requerimiento docente que se ha reconocido en las previsiones enviadas a los departamentos.

2.º) En cuanto a la modificación del Grado en Educación Primaria, tal y como hemos comentado en la reunión, se requiere que el plan de estudios se articule fundamentalmente en torno a la no-mención, esto es, que la estructura del título se oriente principalmente a la

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion



formación de futuros/as maestras de Primaria con carácter generalista considerando solo aquellas menciones del catálogo de especialidades docentes (R.D. 1594/2011) que el centro estipule como esenciales y en las que podamos formar a los futuros profesionales, tal y como se ofrece en otras universidades similares a la nuestra. Estas modificaciones han de entregarse en el plazo establecido pues urge que se puedan mandar a ANECA antes diciembre de 2024 y poder implementar así el nuevo plan para el 2025/2026.

Se debate la propuesta aclarando los extremos de la misma, los compromisos de la Facultad de Educación, las consecuencias favorables de la mejor distribución del alumnado entre las menciones al incorporar una nueva con respecto al curso actual y la nueva carga docente, por parte del profesorado a cargo de las Prácticas Escolares III. La profesora Carmen Ferrándiz García pide que conste en acta que el vicerrector de Profesorado y la vicerrectora de Estudios deben ser conscientes de que esta reasignación de créditos va a afectar a la calidad de la enseñanza a cargo del profesorado de Prácticas Escolares III.

Tras el debate se procede a la votación de la misma con 2 votos en contra, 15 votos en blanco y 46 votos a favor. Por lo que se aprueba la propuesta del rectorado.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.15 horas.

La Decana
María Begoña Alfageme González

El Secretario
G. Enrique Ayuso Fernández

Decanato Facultad de Educación
Edificio (9) Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30100 — Murcia
ESPAÑA

decanatoeducacion@um.es
Tlf.: 868 88 4162

www.um.es/web/educacion

